

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPANIA ANONIMA CIVIL INSTITUTO DEL CORAZON LANDIN S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Abril del dos mil trece a las Nueve horas treinta minutos, en el local social de la compañía, situado en Balsamos 231 y Calle Primera, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL INSTITUTO DEL CORAZON LANDIN S.A., con el propósito de realizar una Junta General Ordinaria. Concurren a esta Junta, en calidad de accionistas, las siguientes personas: 1) FRANCISCO LANDIN TANCA que representa 6.668 acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR (\$. 0,04) cada una, con derecho a seis mil seiscientos sesenta y ocho votos. 2) PATRICIA LANDIN TANCA que representa 6.666 acciones ordinarias y nominativa de CUATRO CENTAVOS DE DOLARES (\$. 0,04) cada una, con derecho a seis mil seiscientos sesenta y seis votos. 3) MARIO LANDIN TANCA que representa 6.666 acciones ordinarias y nominativa de CUATRO CENTAVOS DE DOLARES (\$. 0,04) cada una, con derecho a u seis mil seiscientos sesenta y seis votos, por lo que en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente Orden del Día.

- 1.- Informe del Gerente General sobre los Balances del Ejercicio de 2.012.
- 2.- Asuntos Varios.

Preside la sesión y actúa de Secretario de la misma, los señores Francisco Landin Tanca y Mario Landin Tanca, en su orden, Presidente y Gerente de la Compañía, respectivamente.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declaró instalada la sesión para tratar los puntos antes acordado.

Toma la palabra el Sr. Mario Landin Tanca y da lectura a su informe referente a los Estados Financieros del Ejercicio del año 2.012.

A continuación el Sr. Mario Landin Tanca da lectura al informe del comisario y al terminar este informe pide a los señores accionistas la aprobación de los balances, para de esta manera dar cumplimiento con la Ley de Compañías.

De inmediato el Sr. Francisco Landin Tanca solicita la palabra y pide que se apruebe el informe presentado por el Sr. Gerente.

La Junta General Ordinaria, luego de deliberar sobre el primer punto que consta en el orden del día de esta sesión, por unanimidad aprueba el informe del Gerente .

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión y se dió lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes con lo que, el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las Diez horas Treinta minutos.-

f) Francisco Landin Tanca, Presidente, f) Mario Landin Tanca, Gerente, f) Patricia Landin Tanca, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de COMPANIA ANONIMA CIVIL INSTITUTO DEL CORAZON LANDIN S.A.
Guayaquil, 27 de Abril del 2013



MARIO LANDIN TANCA
GERENTE